# EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

AÑO XXXVIII — Teléfono núm. 6

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes........... 1 peseta
Fuera: trimestre........ 4 »
Número suelto CINCO céntimos

Sábado 29 de Mayo de 1920

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)
Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berruguete, 1

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración
Burgos 5 y Berruguete, 1 y 3 (Imprenta)
y en la Librería de D. Santiago Rincón
Calle Mayor principal, número 48

Núm. 11.219 — Teléfono núm. 6

LA REMINGTON
ESCRIBE :-: SUMA :-: RESTA
Trafalgar, 6.-Barcelona — Augusto G. Molina.-Valladolid

Dentista
E. González Rubio
D. Sancho, 11-Palencia
Teléfono 37

FLORENCIO F.dez YAGÜEZ
MÉDICO
ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Consulta de once a una
Mayor Pral., 86, principal

HERNIADOS
Braguero España del Doctor J. Campos.—30 pesetas.—Lo mejor conocido.—En Palencia Farmacia del Doctor Fuentes, — Mayor Principal, 114 —
En Madrid: Montera, 38

CUESTA CEINOS
MÉDICO-DENTISTA
Mayor Pral., 94, 2.º izquierda

Sucr. de
Ibañez
DENTISTA
MAYOR PRINCIPAL, 35
Teléfono 112

## CARTA DE MADRID

## La serenidad y la entereza atributo de los gobernantes

Madrid, 28

Señor Director.

Entre los elementos extremistas parece que se generaliza el sistema de producir algaradas en contra de los gobernadores civiles que demuestran tener energia y no doblegarse a los gustos de los mangoneadores del proletariado.

Primero fué el de Valencia, que se mostró implacable con los sindicalistas enemigos del orden y de la paz sociales y el ministro de la Gobernación cometió la ligereza de hacerle dimitir, para dar gusto a los revolucionarios, con quienes pensó, sin duda, congraciarse como su correligionario y antecesor don Manuel Burgos y Mazo

Tras de ese éxito que los sindicalistas pudieron apuntarse gracias al ministro de la Gobernación, pensaron proceder contra el gobernador de Barcelona; pero esta vez no lo han logrado, apesar de que tuvieron la imprevista colaboración de la Mancomunidad catalana, el Ayuntamiento y la Diputación provincial de la hermosa capital, que adoptaron un acuerdo contra la autoridad gubernativa para hacerse las víctimas de los desagradables sucesos ocurridos con motivo del viaje del mariscal Joffre y de los cuales fueron, por lo menos, cómplices.

Ahora se han desatado las iras de los extremos contra el Gobernador de San Sebastián, a quien se quiere hacer responsable de los sucesos allí ocurridos, con ocasión del paso de un automóvil que iba, al parecer, con bastante velocidad.

Acerca de estos sucesos se han hecho versiones contradictorias. Pero según la opinión de testigos presenciales, dignos de crédito, no se trata sino de una nueva trapatiesta de los elementos obreros, para librarse de una autoridad mantenedora de la ley.

La huelga general que planteó la Casa del Pueblo donostiarra, no puede justificarla el hecho de que la fuerza pública disparase contra la muchedumbre, puesto que el testimonio a que antes nos hemos referido, aseguran que si el gobernador dispuso que la fuerza saliese a la calle, obedeció a que los grupos no se contentaron con apédrear al automóvil que cruzó por la población a velocidad exagerada, sino que extendieron su protesta contra los establecimientos mercantiles, a los cuales apedrearon. Y si la fuerza cargó contra la muchedumbre, fué debido a que de ella partieron agresiones que no podían quedar incontestables.

¿Qué querian los elementos de la Casa del Pueblo? ¿Que el gobernador se cruzara de brazos y dejara que se apedrease a los establecimiento aprovechándose de la indignación más o menos legitima que pudo causar la marcha del automóvil?

Esto no podia hacerlo el gobernador, y por atreverse a impedir que los de la Casa del Pueblo diesen expansión a sus instintos destructores, la Casa del Pueblo le declara la guerra y pide su dimisión, amenazando con declarar la huelga general ilimitada si el Gobierno mantiene en su puesto al señor Miralles.

Lo extraño es que el Ayuntamiento donostiarra haga causa común con la Casa del Pueblo. Explican esto los testigos aludidos haciendo ver la poca simpatia que se tiene para todo lo dependiente del Poder Central. El Ayuntamiento quisiera ser la única autoridad en San Sebastian, y por eso ha procurado hacer ver el fracaso del gobernador civil.

Sea lo que fuere, en verdad, el Gobierno no debe cometer más lijerezas como la cometida con el gobernador de Valencia y antes de proceder es conveniente que compruebe los hechos y discierna las responsabilidades.

Malo es en estos momentos amparar abusos de autoridad; pero es mucho peor dejar que la autoridad pierda sus prestigios por congraciarse con los revoltosos

La serenidad y la entereza más que nunca deben ser hoy los principales atributos de los gobernantes y si es cierto que se va contra los gobernadores que defienden el orden público con inflexible energía, el deber del Gobierno es fortalecerles con su confianza.

M.

## De la Provincia

### SALDAÑA

### Una niña ahogada

En la casilla de camineros que existe en las cercanías del Santuario de Nuestra Sra. del Valle, en término de esta Villa, habita el peón Juan Merino con su esposa e hijos.

En la tarde de ayer se hallaba el marido en los trabajos propios de su cargo, y su mujer se fué con sus hijos a la ermita, con el fin de pasar la tarde con los caseros.

En sitio próximo existe una fuente de caño constante con un pilón de un metro de largo y 30 centímetros de profundidad.

Atareada en la faena de la costura se hallaba la madre en unión de otras mujeres y despreocupada por creer que su hija Estefanía de dos años, y preciosa criatura, se entretenia con sus hermanitos, cuando se la ocurrió a la mujer del ermitaño ir a llenar un caldero de agua a la referida fuente, sintiéndose horrorizada al ver en el recipiente el cadáver de la diminuta criatura, que se apresuró a recoger para aliviarla si no habia fallecido. Desgraciadamente habia dejado de existir.

Los ayes y lamentos de la citada mujer, hicieron acudir a la madre de la niña desarrollándose la escena que los lectores pueden suponer.

Inmediatamente de tener conocimiento de la desgracia me personé con el sargento de la guardia civil en el lugar del suceso y un poco mas tarde lo hacían el digno juez de Instrucción, secretario judicial y forense, que ordenaron el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito del cementerio donde los médicos de de esta villa practicarán hoy la autopsia.

El corresponsal.—César Barba.

27—5—920.

### DESDE VILLADA

## PROTESTA POPULAR

Para protestar contra el escandaloso precio que han alcanzado todos los artículos de comer, vestir y calzar, ha tenido lugar en esta villa hoy 27 de mayo una imponente manifestación, que en número de 2.000 almas y al grito de ¡bájense las subsistencias! ha recorrido las principales calles de la villa hasta la Plaza Mayor, donde hizo alto, destacándose de ella una comisión que subió al salón de actos del Ayuntamiento para hacer entrega a la autoridad local de las siguientes conclusiones:

1.ª Pedimos terminantemente que el pan de tasa no sea vendido a la clase pudiente.

2.ª Que si bien es cierto que también tiene derecho a ello, sea primero para la clase obrera y después para la clase media, que son las más necesitadas.

3.ª Que el pan de tasa sea debidamente condimentado, que se vigile su peso y clase; y no se expenda para fuera de la localidad ni para los forasteros.

4.ª Que se ponga a la venta de un dia para otro.

5.ª Que por la autoridad local se exija con todo rigor el uso de las pesas y medidas del sistema métrico decimal.

6.ª Que se imponga la tasa a todos los articulos de primera necesidad.

7.ª Que los comerciantes pongan a la vista del público carteles con los precios en todos los articulos que expendan.

***

Creemos de justicia las precedentes conclusiones y solicitamos con urgencia su implantación. En caso de no ser atendidas, cuyos efectos deseamos ver antes de transcurrir el plazo de las cuarenta y ocho horas, nos veremos obligados a reanudar las manifestaciones de protesta con mayor transcendencia para todos.—La Comisión.

El alcalde, señor Mendoza Pombo, manifestó a los comisionados que parte de las medidas por ellos propuestas ya las estaba practicando, y que en adelante haria muy gustoso cuanto estuviese en sus manos para aliviar la suerte del proletariado, en esta grande crisis económica porque el mundo atravesando está.

Es, no obstante consolador en medio del malestar general que aflige al obrero español, el contemplar cómo el obrerismo va despertando del trágico sueño, que le ha surgido en este mar de calamidades y miserias..., porque sabe que tiene que redimirse por su sólo esfuerzo y que para ello no hay otro camino que la "razón de la fuerza», ya que está en honda crisis la «fuerza de la razón».

Aquella frase fatídica de que "España ya no tiene pulso», que sirvió de pretexto a los buitres de la sociedad, a los bandidos de la politica y a los desfalcadores de los fondos públicos para cometer las mayores tropelias y multiplicar sus riquezas a costa de los sagrados intereses del pueblo, ya pasó a la Historia...

¡Que la tierra las sea leve! Actos de enérgico civismo como este, bien claro demuestran que "España todavia tiene pulso». ¿Que le tiene todavia algo adormecido? No importa ello. Los beneméritos sucesores del señor don Quijote de la Mancha que con indomable energia y con desinterés tanto andamos por los Campos de Montiel despertando a los que aún duermen y animando a los que desmayan por las alturas de Sierra Morena persiguiendo a los ladrones y combatiendo a los nuevos criminales, ya nos encargaremos de excitarlos...

M. Dovao,

Redactor-Jefe de la «Regeneración Española».

## EN LA AUDIENCIA

# El asesinato y homicidio del expreso de Irún

### Interesantísima cuestión Médico-legal

## Sigue la prueba pericial

### El Dr. Martin Isturiz

El ilustrado Director del Manicomio de Palencia empieza asi su brillante informe:

Antes de exponer su modesto, pero sincero juicio clínico, justifica su intervención pericial en este problema psigmático, tan trascendental, afirmando "rotundamente" que a pesar de reiteradas y entrañables requerimientos, únicamente aceptó su delicado nombramiento, después de una "directa, personal, y ratificada" observación del sujeto y con la "plena, cientifica y absoluta convicción» de que se trataba de un clarisimo y muy evidente caso de perturbación mental, con la más total irresponsabilidad moral y jurídica.

Dedica un detenido y riguroso examen a la mágna cuestión dominante en Psiquiatría, a los antecedentes mentales de toda la familia del procesado, la HERENCIA, de tan capital importancia en Biología, que por Ribót se define como «Ley biológica, en virtud de la cual los seres dotados de vida tienden a repetirse en sus descendientes» y por Le Géndre, que es «la transmisión, al ser procreador».

Sostiene, que como dice Lucas, "la HERENCIA en la locura es de una observación tan antigua como la locura misma», que como escribe Foville «no hay enfermedad, en que la acción de la HERENCIA esté mejor demostrada; «que según Trelát la «herencia es la causa de las causas de la alienación mental» y para Magnan "quien dice locura, dice enfermedad eminentemente hereditaria"

La tára neuropática váse exagerando a su paso por las sucesivas generaciones; es un procedimiento natural de eliminación de los organismos más defectuosos, de depuración de la especie humana, en virtud de la cual, la ley de la herencia, que tiende a la prolongación de los vicios patológicos, por obligada consecuencia de su misma exageración «anula» sus efectos.

### ANTECEDENTES DE FAMILIA

#### RAMA MATERNA

Abuelo Materno—Epiléptico — Automatismo ambulatorio; fugas epilépticas —Arterio-escleroso.

Hermano del anterior—Sordo mudo de nacimiento.

Tía Materna — Gran mal histérico-Narcolépsia-Sonambulismo—Curada por hipnotismo.

Madre del procesado—Gran mal epiléptico desde su 1.ª infancia, y asi continúa.

#### RAMA PATERNA

Abuelo Paterno—Delirio alucinatorio de persecución—Accesiones de exaltación maniaca—Alucinosis.

Tio Paterno—Enagenación mental, y murió en demencia vesánica.

Hermana mayor del procesado—Crisis convulsinas emocionales, con ligera obmebilación intelectual, post-histericas

Vemos, pues, que Don N. P. C. pertenece a una familia, enormemente "taráda" en ambas «ramas; neuruopática» la una, «psicopática" la otra, en la que constantemente se repiten, con singular evidencia, las más graves manifestaciones, de la que es la causa principal de la locura: la constitución «neuropsiquica», la especial predisposición para sufrir enfermedades mentales y nerviosas, adquirida merced a las transmisiones hereditarias.

Y esta estrecha solidaridad entre los padecimientos nerviosos y mentales, constituye la «familia neuropática tipo» de Feré, y transmite a nuestro sujeto directamente, la constitución cerebral defectuosa, «antes del nacimiento».

### ANTECEDENTES PERSONALES

Este niño, nacido en pleno período tetánico de un intenso ataque comicial, reveló desde los primeros albores de su vida, evidentes síntomas de anormalidad psiquica; fué siempre susceptible, irritable, sombrio, desconfiado; insconstante en sus propósitos, egoista en sus actos y versátil en sus afectos, es decir, toda la gama de estigmas psiquicos, con reacciones emotivas "paradorales», y frecuentes sintomas nerviosos, como jaquecas, calambres, ensueños, pesadillas y enorme aptitud para ilusiones y alucinaciones.

En todas las enfermedades que desde su infancia padece, se confirma también su congénita evidentisima disposición «psiconeurótica». Asi lo aseveran los

irrefutables testimonios de cuantos compañeros le asistieron desde su niñez; todos los datos aportados por los médicos señores Santana Nieto, Pastor Palencia, Cándido Hernández, Diez Negro, Esteban Cebrián, López Rivas y Arguello Nieto, demuestran que desde 1895 sufria delirio alucinatorio accesional, con ataques nerviosos de forma epiléptica; ausencias y equivalentes epilépticos, vértigos, insomnios, auras, obsesiones fóbicas y alucinaciones psico-sensoriales, paroristicas, y terminadas por estados crepusculares de conciencia.

Tales trastarnos mentales, permitieron a nuestros peritisimos compañeros referidos, formular el juicio diagnóstico, de «Epilepsia psiquica congénita", con la misma seguridad que predecir el acto trágico que motiva este informe.

¡¡¡"Que la Psigmatria, ya que no la más eficaz en sus actuaciones terapéuticas, es de todas las especialidades médicas, la más segura en sus pronósticos!!! (Gimeno Riera, en su admirable obra «La Locura»).

## Estado actual

Examen físico.—Configuración craneal.—Platicefalia.

Indice cefálico.—77'30.—Sub-dolicccéfalo tipo.

Aximetría facial.—Muy evidente, con expresión completamente distinta de los ojos y de los labios, en cada una de las mitades respectivas de la cara. Es mayor y más alto el arco superciliar izquierdo; existe más movilidad en la media cara derecha, serie solamente con la mitad derecha.

Orejas.—La derecha simia, con tubérculo de Darwin, pegada en la parte superior.—Arquitectura del 4.° al 5.° mes fetal?

Izquierda.—Carece de tubérculo de Darwin; es más normal, pero falta del lóbulo. Acusa esta deficiencia, aumento de sensibilidad, (neurosis), y es propia de los grandes oradores, (Maura, Simón Nieto, etc).

Paladar ojival.—Con inmensa ojiva irregular y repetición completa de la encia.

Arterias.--Pulso arterio-escleroso. Tensión arterial máxima, 12 y 1[2; mínima, 8.—Diferencia: 4 y 1[2 en ambas radicales.

Sensibilidad.—La táctil, escasisima, con gran embotamiento. La térmica con intensa anestesia; ni en la pierna derecha ni en la izquierda, diferencia a 70° el calor del frio.

En la sensibilidad al dolor, gran «hiperalgesia» por zonas dolorosas a la presión en el vértice del cráneo, región precordial e iliaca derecha, (zona pseudo-ovárica).

Reflectibilidad.—Reflejos tendinosos exaltados. Cutáneos disminuidos Babinski, muy exagerado el derecho. Faringeo, no existe, ni indidios, (gran estigma psíquico).

Oido.—Con el Diapasón Weber no oye absolutamente nada, en nergima de sus escalas.

Sueño.—Siempre penoso, con pesadillas terroríficas y procedido de alucinaciones hipnagógicas.

Es un gran hipertiroídeo interno. Acusa siempre intenso frío interno y externo, con sudor frío permanente.

## Examen psíquico

La «extensión», medida por la prueba de Boudon, aparece muy disminuida, no solo en su intensidad, sino en su continuidad, en el grado de abstracción o «hipo-prosesia».

Afectividad.—Existe una extremada emotividad, «hifer-afectividad», caracterizada por exaltación de sentimientos, gran reacción emotiva para la tristeza, que al menor recuerdo le hace brotar amargas lágrimas.

Inteligencia.—Medida por riguroso y repetido método de puntuación de Jerkes Bridges, aplicado a las normas de Goddard, para la clasificación de deficientes, nos permite catalogar a nuestro enfermo en la calificación de «imbécil ligero», que por su psiquismo, corresponde a la edad mental de 6 a 8 años.

«La memoria" aparece profundamente perturbada en todos sus caracteres de fijación, conservación y reproducción de imágenes mentales del sujeto estudiado, constituyendo «amnesia parcial episódica, tipo lacunar" de «paréntesis o lagunas», en sus recuerdos».

Además de esa disminución de la memoria, plenamente confirmada por las referidas pruebas físicas, existe otro estado de conciencia y trastorno de la imaginación, del grupo de «paramnesias pseudo-reminiscencias» y "recuerdos falseados»,

Su "pseudo-reminiscencia» consiste en recordar como recientes, hechos ocurridos mucho tiempo antes.

Los «recuerdos falseados les demuestra en la reproducción infiel de los hechos, en virtud de la cual, lo pasado aparece con la vigorosa entonación de lo presente.

Resumimos lo expuesto afirmando, que en su memoria intelectual se comprueba una evidentisima «amnesia parcial», mas bien «escotoma amnésico, caracterizado por falta de recuerdo, en periodos determinados, (antes y «sobre todo después" de los paraxismos de epilepsias psíquicas) con persistencia relativa de alguno de los recuerdos, que no les localiza bien en lo referente a espacio y tiempo; lo que Sollier califica de «paramnesias de localización».

Y a propósito de la comentada «amnesia», debemos recordar que dice Soler: «la amnesia es de tal modo característica de la epilepsia, bajo cualquiera forma que esta se presente, que cuando se compruebe, "debe pensarse inmediatamente en las epilepsias. Tiene una importancia particular en la forma larvada» y su comprobación es un «caso insólito", debe llevar a la investigación de todos los otros indicios, que "revelarán la epilepsia».

Perturbaciones de la sensación.—En el momento de todos los reconocimientos, existió siempre en nuestro enfermo, un estado «cenestésico» de duda, de ansiedad y depresión moral, con penosa situación emocional, así como retardo pronunciado de la actividad intelectual y de todas las funciones orgánicas.

Alucinaciones.—Entre las múltiples percepciones falsas que el examinado acusa, son las mas ostensibles las "sensatoriales», predominando entre ellas las del «oido», por las que supone escuchar ruidos confusos de gente que entra a matarle, como en Villerias cuando hace levantar a su familia para recorrer su casa en la que asegura penetraron innumerables asesinos armados. Las «visuales» según las cuales percibe aspectros y afilados cuchillos, que por doquier le amenazan. Las "hinestésicas» del sentido muscular, suponiendo un aumento de ligereza y su elevación por los aires.

Trastornos de la ideación y de la asociación.—Sufre "ideas fijas», de fondo hipocondriaco, imaginando padecer cuantas enfermedades oye describir (úlceras del estómago y cáncer del riñón, que repetidas veces consultó al Doctor E. Cebrián; hernia abdominal ante el relato de otro recluso, etc.). "Concepciones delirantes de persecución, que le hacen suponerse perseguido por todos, amenazado de muerte por cuantos le rodean y le obligan a encerrarse siempre en su habitación para dormir, y a caminar armado, con la pistola montada.

Así, en su propio domicilio de Villerías, exige a su buen padre se acueste a su lado, con la browing a su alcance.

En el trágico viaje a Sariñena, que desde la estación despliega en descubierta y retaguardia a sus compañeros provistos de todas armas, para que le defiendan. Hospedado en la fonda de la población, obliga a los mismos tratantes a que no se separen de su lado, se encierran con él por la noche y preparan su defensa con el célebre puñal histórico. En cuanto amanece, busca a escape a la Guardia civil; deposita en ella su dinero, consigue que le escolten durante su permanencia en Sariñena para defenderle de sus imaginarios perseguidores, tantos cuantos le miran en la calle, en el Casino, en todas partes.

Concluye por reunirse nueva y casualmente con los desgraciados gitanos en Zaragoza, hace que le acompañen y protejan en su viaje de regreso, durante el cual, intenta repetidas veces arrojarse a la via, ante los trenes (impulso-suicida) teniendo que detenerle los guardias para que no lo consume, como ocurre en la estación de Miranda, en donde no hubo otra comedia, ni pelicula, que nuevo episodio de paroxismo delirante, demandando a gritos y con ruidosos llantos, auxilio y defensa contra sus desconocidos perseguidores, que unos entendían ser un señor viajero procedente de América y el guarda jurado, y otros, los mismos pobres gitanos, sus acompañantes, que volvieron a subir con él, en el mismo departamento, colmándole de atenciones, hasta que conciliaron el sueño «último», plácida y profundamente.

Y ese complejo conjunto de concepciones patológicas, de ideas fijas, con las obsesiones fóbicas y psíquicas, todas ellas expresión del mas exaltado hiperautomatismo mental, engendra necesariamente la perversión del instinto de defensa, fórmula clara del terror pasivo, y determina el «Delirio o Locura epiléptica», la manifestación mas grave de la epilepsia, que reemplaza y sustituye al acceso convulsivo, con todos los caracteres asignados por Marselli a las "obsesiones impulsivas de endógenas, aberrantes, imperiosas e involuntarias» y que demuestran plenamente la grave perturbación de la voluntad.

Así bien, resulta irrefutablemente comprobado, que en nuestro caso clínico se han cristalizado todas las graduaciones y formas de la "transmisión hereditaria». Aquí la «herencia es directa», porque proviene de uno de los padres. «Es acomulada», por serlo de ambas ramas ascendentes. Es "herencia progresiva», por manifestarse la psico-neurosis, en el descendiente, con mayor intensidad que en los antecesores. Es «similar u homolog », porque la enfermedad se transmitio integramente; y es "herencia homotópica», por localizarse en la misma zona anatómica del organismo (Corteza-cerebral células nerviosas superiores».

(En el próximo número terminaremos la publicación de este brillante informe, ya que la falta de espacio nos impide hacerlo hoy )

## La sesión de ayer tarde

A las cinco se reanudó la sesión suspendida por la mañana, continuando su brillantisimo informe don Tomás Maestre, prepuesto por la defensa.

Hizo resaltar la influencia de la herencia en la epilepsia, demostrando cada una de las certificaciones leidas en la prueba documental de los médicos de Villerias, Valladolid y otros, que examinaron al procesado en distintas ocasiones.

Se extendió en brillantisimas disertaciones, desmenuzando cada una de las opiniones sustentadas por los peritos de las acusaciones y haciendo resaltar, con interesantes fundamentos la manifiesta epilepsia que padece el Nazario Pastor.

En fin, fué tan interesante la intervención de los reputados profesores médicos señores Maestre y Gimeno, éste en representación de las acusaciones, que los bien enterados eran unánimes en reconocer, que el problema del estado actual del Nazario Pastor el 2 de Enero de 1919 y en la actualidad, fuera presentado y dilucidado por el catedrático de medicina legal de la Universidad matritense con tan explendente probidad cientifica, que su dictamen acerca de la epilepsia, sus causas originarias y acolaborantes, sus caracteristicas, diversidad de tonos y matices fué lección por todos celebrada, pues todos los aspectos y extremos indicados tuvieron explicación comprensible y convincente y gráficas aclaraciones en labios del insigne maestro.

Sus aseveraciones principales fundadas en detenidos reconocimientos del procesado, sus progenitores y demás parientes, los expresivos antecedentes neuropáficos de los familiares de Nazario Pastor, la enumeración sucinta y rápida, pero documentada, de casos idénticos o similares al del procesado, las amplias notas informativas y últimos avances aportados a la curiosidad y enseñanzas científicas por notables clínicos ypsiquiatrías, fueron evocados por el reputado técnico con método, claridad y corrección notables y sirvieron como antecedentes de su conclusion, de que Nazario Pastor Calve, epiléptico, con estigmas de degeneración de histerismo, es un desiquilibrado.

También el doctor Gimeno pronunció un brillantisimo informe rebatiendo algunas teorias expuestas por el doctor Maestre.

El Director del Manicomio de Valladolid señor Valdivieso, cerró los informes, admitiendo que el Nazario realizó la tragedia en estado normal, aunque lo hizo bajo un miedo insuperable.

En fin, a las nueve terminó la prueba judicial, que ha sido escuchada por muchisimos médicos y personas competentes, haciendo resaltar todos la importancia que ha revestido esta interesantisima cuestion medico-legal, eje de todo este proceso sensacional.

Hoy a las diez continuará la vista.

### La sesión de hoy

A las diez y minutos se constituyo el Tribunal para continuar la vista de este interesante proceso.

El secretario señor Pardo Laborde dió lectura de las conclusiones que el Ministerio Público y la acusacion privada elevan a definitivas.

El Fiscal en su escrito reproduce la prueba practicada, con la variante de que el procesado Nazario Pastor Calvo, obró bajo la influencia pasional y el miedo que le inspiraron los gitanos muertos José Jiménez y José Salazar.

Por lo tanto, aprecia la atenuante primera del articulo noveno del Código penal.

Las mismas apreciaciones hace en su escrito definitivo el acusador particular.

## Informe del Fiscal

El culto representante de la ley señor Medina, comienza su informe recordando unas palabras que pronunció el doctor Maestre, invocando el sentimiento de honradez en que movía su espíritu para informar. Tengo la intima convicción—sigue diciendo—de que todos los que intervenimos en este proceso, venimos movidos también de un estricto sentimiento de justicia, unos para detallar el hecho y otros para pronunciar un veredicto de imparcialidad y de la manera más justa, dada la gravedad del caso que se somete al fallo de los señores jurados.

Todos los delitos interesan a la sociedad, pero hay algunos que son de mayor transcendencia, porque los mismos hechos pueden después dañarla. Es decir, como dice un autor contemporáneo, los casos que atañen al prójimo nos interesan como si fueran de nosotros mismos.

Se alega en este proceso un caso de epilepsia larvada, disfrazada, que según manifestaciones del doctor Maestre, es enfermedad incurable, y esto os pone en un grave trance puesto que a mi entender es más dura la reclusión perpétua en una Casa de Salud que un Presidio, ya que la primera representa la muerte civil del individuo.

Puede decirse que la prueba pericial en este juicio es lo que más se ha destacado. Por eso yo he de hacer en cierto sentido un informe mixto porque he de atender a mi condición de representante del ministerio público y a los informes practicados por los peritos de un modo especial.

Además opino que la potestad de juzgar reside en el Tribunal popular y no en los peritos, cosa por la que me considero con derecho suficiente para criticar a estos últimos

Yo creia que se iban a discutir cuestiones de Medicina práctica, en un debate de términos concretos no haciéndose uso de vocablos de Medicina legal, ni entrando en cuestiones de Psicologia y Biologia naturalista.

En párrafos brillantisimos dice que la teoria de la degeneración sustentada por el doctor Maestre ha cambiado desde hace algunos años completamente de rumbo.

Estudia con este motivo las teorías de Darwin, Spencer y otros, haciendo comparaciones con los gráficos descriptos ayer por el notable profesor de Medicina legal señor Maestre.

Como ejemplo típico de sus afirmaciones, pone el del ilustre hombre público don José Canalejas, que tenia estigmas de degenerado y sin embargo era una eminencia en el campo de sus estudios.

Cree que tanto las teorías biológicas como psicológicas que expuso ayer el doctor Maestre, son idealistas, como lo son las innumerables que se exponen en este sentido.

Habla de la superstición de los gráficos y afirma que con los dibujos ocurre lo mismo que con las llamadas letras de molde.

Después de un estudio sereno y elocuente pasa a examinar el hecho de autos. En esta cuestión—añade—estamos todas las partes conformes. Sabemos que el procesado salió de Sariñena con miedo sospechando de Alonso Martin; que en el camino de Sariñena dijo el referido tratante una frase parecida a esta "es la hora de perder el pellejo» que aceleró aun más el miedo de Nazario Pastor y los vértigos de que nos han hablado los guardias, que sufrió el procesado al llegar a Haro, Logroño, etc.

Cuando da principio a exminar los partes facultativos de los doctores Donis y Aguirre, el presidente suspende la sesión por veinte minutos.

* * *

Se reanuda a las 12 y 1[2 la sesión y sigue en el uso de la palabra el teniente fiscal señor Medina.

Dice que ya va a procurar ser breve, porque nota que todos están fatigados.

Refiriéndose a las disputas que los interfectos y el procesado, parece ser tuvieron en la estación de Miranda; dice que hay testigos que claramente han afirmado que la disputa existió y que la pareja de escolta, tal vez sin intención, ha sufrido una equivocación, un error, ya que todos en contraposición de lo que los guardias afirman, dicen que el tren estuvo detenido unos 40 minutos en la estación referida.

Después refiriéndose a los hechos, dice que califica la muerte del gitano joven de asesinato y la del viejo de homicidio, ya que pudo aprestarse a la defensa.

¿Es culpable el procesado de estos delitos? Eso es lo que venimos a determinar.

Nuestro código establece la eximente de locura e imbecilidad; la defensa alega para su defendido la eximente de enagenación mental; peritos de acusación y defensa desfilaron ante nosotros, señores del Jurado, y unos y otros, basados en sus conocimientos científicos, han pretendido hacernos creer sus afirmaciones.

Aquí se ha hablado y discutido con amplitud y en resumen, en lo que existe conformidad es en la determinación de síntomas de la epilepsia. Recogiendo las opiniones autorizadisimas de los peritos, los caracteres de todo ataque epiléptico son: brusquedad brevedad, repetición periódica y decaimiento como final del acceso.

¿Dónde están la brusquedad y la brevedad, si el culto Dr. Istúriz nos ha afirmado que Nazario estuvo todo el viaje bajo la acción de la epilepsia?

Aquí han declarado el jefe y los empleados de la prisión y todos han afirmado que nada anormal han observado durante los 17 meses que el procesado ha estado a su custodia.

¿Donde, pues, está la repetición periódica del ataque epiléptico que se nos dice sufrió Nazario?

¡El decaimiento? tampoco ha existido y la anuesia o falta de memoria en el procesado es a mi ver simulada, no real

A raiz de cometer su delito Nazario tenia memoria perfecta y recordaba todo lo sucedido. No hubo tampoco la postración y abatimiento que siguen a los ataques epilépticos, bajo la fe del doctor Donis (q. e. p. d.) la del Dr. Aguirre la del Fiscal y la del juez que aseguran no hubo postración después de que Nazario mató a los gitanos, asi hemos de creerlo.

Y si ninguno de los caracteres que acompañan a los ataques epilépticos existió ¿dónde está la epilepsia?

Y en cuanto a la alucinación tampoco cree que existiese y que en caso de haberla sería tan solo en el momento de matar a José Jiménez, en cuanto se refiere a la muerte de José Salazar no, porque a este le mató porque le daba palos.

Cita después varias sentencias del Tribunal Supremo en las que se considera la epilepsia como atenuante, pero de ningún modo como eximente y termina pidiendo al Jurado que piense bien su fallo y obre con arreglo a los dictámenes de su conciencia.

El señor Presidente suspende la sesión para continuarla a las cinco de la tarde.

A la salida se hacian unánimes elogios del informe del señor Medina, que será, a no dudarlo, uno de los mejores que ha pronunciado en su brillante carrera.

¡Caballeros!

No olvidéis que en la sombrerería

Las 3 BBB

es donde encontraréis más surtido y economía.

Visitad los nuevos locales en la

Calle Mayor pral., 71.

Establecimiento Balneario de Retortillo

Manantial artesiano — UNICO EN ESPAÑA

Temporada oficial: Del 15 de Junio al 15 de Septiembre

Aguas naturo medicinales de muy superior eficacia a casi todas sus similares; declaradas de utilidad pública por Real orden de 14 de Julio de 1905. Clasificadas como sulfurado sódicas sulfhidricas hipetermales, de temperatura constante de 48°-5 centigrados, transparentes, de olor a huevos podridos, sabor insignificante al principio, y después ligeramente dulzaino.

Manantial: Uno con 212 litros por minuto.

Enfermedades en que están indicadas: En el reumatismo en todas sus manifestaciones; en el artitrismo en sus diferentes formas; en las enfermedades del aparato respiratorio, catarros pulmonares y bronquiales y tuberculosis local, sistema mervioso, parálisis centrales y periféricas, histerismo, epilepsia, intoxicaciones por el mercurio. Tratamiento clasico antisifilítico, etc.

El Balneario de Retortillo se halla situado en la provincia de Salamanca, partido de Ciudad Rodrigo, término municipal de Retortillo, a 7 kilómetros del apeadero de El Collado, en la linea férrea de Salamanca a la Frontera de Portugal, de donde parten los automoviles, que en diez minutos hacen el recorrido al Balneario.

Billetes de ida y vuelta a precios reducidos, valederos por quince días.

Para más detalles: dirigirse al administrador del Balneario o al Consejero delegado D. RAMON LLAURADO, Avenida de Mirat, 6.—Salamanca.

Dirección: Provincia de Salamanca, linea S. F. P., Apeadero de El Collado.—Baños de Retortillo.

ANTE LA ESCENA

## TEATRO PRINCIPAL

«La Hebrea», hermosa zarzuela en tres actos original, la letra, de Juan Bautista Pont y la música del maestro concertador don Enrique Estela fué la obra elegida para su presentación por la compañía de zarzuela y ópera española que anoche debutó en este coliseo.

El libro, aunque no está desposeido de mérito, no llega a ser, ni mucho menos, una cosa notable; tiene escenas bien hechas, alguna graciosa y su «miegita» de sentimentalismo pero, en lo que se refiere a la originalidad, tiene sus puntos de contacto con otras obras ya conocidas. Sin embargo, no dejó de agradar al público, que viendo en el trabajo de Juan Bautista Pont, relativo mérito, aplaudió algunas escenas.

La música, sí; es muy valiente, muy bonita, tiene números preciosos, que dicho sea de paso, el público aplaudió mucho menos de lo que se merecia.

En el segundo acto hay un coro de hebreos que a instancias del público hubo de repetirse, y en el cual el barítono señor Alba tuvo ocasión de mostrársenos como un notable cantante de mucha y potente voz.

También fué aplaudidisimo el coro final del mismo acto en el que los autores han sabido presentar un bonito efecto de alegria y patriotismo ¡En este mismo acto hay un duo preciosisimo, muy delicado, de tiple y tenor, en el que Conchita Michó y el señor Cremadas lucieron sus notables aptitudes y su potente voz y este duo tan bonito, tan de mano maestra, no fué acogido con los aplausos que se merece.

El maestro Estela, excelente director e inspiradisimo compositor, nos demostró anoche que sabe hacer verdaderos milagros, pues sin suficientes elementos de orquesta consiguió un conjunto admirable.

Claro está, que no he de ser yo quien me atreva a enmendar la plana a tan notable maestro concertador, pero recogiendo impresiones, me aventuro a decir que en la orquesta se notan algunas deficiencias que debieran corregirse, siendo una de ellas el predominio del metal sobre la cuerda, hacen más «ruido» los primeros, están más afinados, más unidos los segundos. Anoche hubo momentos de verdaderos.... disgustos para el oido músico del notable compositor y director señor Estela. ¿No es verdad, don Enrique?

Ahora la compañía buenisima; la señorita Michó y la señora Argota, que como mujeres son hermosas, como artistas, como cantantes, triunfaron en toda la linea, tuvieron un franco éxito siendo muy aplaudidas.

Los señores Alba y Cremades también hicieron una magnífica labor y fueron aplaudidisimos y las demás partes de la Compañia, sin desentonar de las citadas, demostraron que poseen arte y muy buenas aptitudes.

Los cores admirablemente unidos y afinados.

La presentación lujosisima y el decorado insuperable.

En conjunto, puede decirse que la compañia es excelente en presentación y elementos artísticos; buenas primeras partes, buenos cantantes, buenos coros y sobre todo magnífica dirección.

¡Lástima de orquesta!

No obstante, esta mi humildisima opinión es provisional, ya que por una sola función no puede juzgarse definitivamente el verdadero valor de una compañia tan numerosa como la que actua en el Principal. En lo que no cabe duda es en que el maestro Estela es un admirable compositor y un director prodigioso

MIS T. RIOSO

# Noticias

### Juventud Antoniana

Esta Juventud digna de todo elogio y ayuda, celebrará el dia 30 el acto de la bendición de su bandera, para lo cual ha organizado varios actos religiosos y una velada literario-teatral, que tendrá lugar a las siete y media en el Salón de los Sindicatos Católicos.

* * *

La Juventud Antoniana ruega a las personas piadosas y caritativas tengan a bien enviar algún postre para la comida a los 36 pobres que dicha juventud dará mañana en el patio del convento de Santa Clara, con motivo de la bendición de su bandera.

Los postres se servirán enviarles al torno del expresado convento.

### ¡Labradores!

Eeed el anuncio de Felix Schlayer en cuarta plana.

### Perrerias

En la Sala de Socorro ha sido asistida una mujer que habita en las Huertas Altas de esta población, llamada Angela Robles, de 64 años de edad, y que presentaba en la pierna derecha una herida de pronóstico reservado, producida por la mordedura de un perro.

Los cambios de estación producen transtornos en los organismos débiles y mal nutridos. La carne liquida Valdés Garcia es un excelente tónico nutritivo

La Higiénica — Peluquería

Salón de primera.
Lavabos de agua corriente.
Duchas, calefacción a vapor.
Estufa de desinfección.
5 sillones-camas americanos.
MAYOR, 107.—Teléfono, 103

Colchas de seda y algodón.
Toallas, manteles y servilletas.
«El Iris», Mayor Principal 189 y 191.
"El Iris" (Sucursal) Don Sancho 1, 3 y 5 esquina a la calle Mayor Principal.

Cándido Diez
[M]édico
Especialista en partos, enfermedades de la mujer y secretas. Con práctica en las mejores clínicas de Madrid
Horas de consulta { de 10 á 1 y de 5 á 7
Antonio Maura, 6, pral (antes Zapata)

VINOS LOS MEJORES; LOS MAS PUROS; los de MAS GRADUACIÓN
LES ENCONTRAREIS EN LOS
Almacenes de Alejandro Ortega
Calle Berruguete, números 8 y 10 y A. Casado del Alisal, 17.
PRECIOS SIN COMPETENCIA

JULIO - CÉSAR
(MARCA REGISTRADA)
Magnífico jabón para el lavado de la ropa
- Depositarios exclusivos -
en Palencia y su provincia
RODRIGUEZ Y BLANCO (S. en C.)
MAYOR PRINCIPAL.--PALENCIA
FABRICANTES, PRIETO Y REVUELTA
ZAMORA

VENTURA DEL OLMO
Casa de Cambio y Banca
Compra-venta de valores del Estado e Industriales directamente o por cuenta de sus clientes con comisión reducida.
Cambio de monedas de oro y billetes Extranjeros. Descuento de cupones
Corresponsal del Banco Hispano Americano y Delegado del Banco Vitalicio de España, la más importante Compañía de Seguros de Vida
GRANDES ALMACENES DE QUINCALLA :-: PAQUETERIA :-: MERCERÍA
GÉNEROS DE PUNTO, LOS PRIMEROS DE LA REGIÓN
MAYOR PRINCIPAL, 96 Y MENÉNDEZ PELAYO, 2 AL 8

¡LABRADORES!
LO MEJOR, DE LO MEJOR, son las
SEGADORAS OSBORNE
SON LAS MÁS LIGERAS
LAS DE MAS REVOLUCIONES EN LA BIELA
LAS MAS CONSISTENTES
Disponemos de las mejores marcas en Trillos=Aventadoras=Cosechadoras=Distribufores de abonos=Sembradoras=Cubresemillas=Cultivadores=Gradas=Cortarraices=Guadañadoras—Arados de todas las clases—Hilo sisal y del invencible tractor CASE, etc., etc.
Centro Técnico Industrial y Agrícola
Sucursal de Palencia: Mayor Principal, 233, (esquina al Salón)

# Conferencias Telefónicas

*DE NUESTRA «AGENCIA MENCHETA»*

Madrid, 29.

### Disgusto

Se ha vuelto a exteriorizar el disgusto en los miembros de la Unión monárquica, porque el Gobierno ha prorrogado indefinidamente el examen de las cuentas de la Mancomunidad catalana.

Dicen los de la Unión que este proceder les aumenta el prestigio a los catalanistas y retrasa todos los trabajos que se llevan a cabo para la fuerte y sólida unión de Cataluña con España,

### En Gobernación

Esta madrugada al recibir el señor Bergamin a los periodistas les dijo que le había ido a ver una comisión de obreros de San Sebastián que a este fin había llegado de esta capital,

Dijo que la citada comisión le había hecho el relato minucioso de los sucesos ocurridos.

Igualmente han protestado de la conducta del gobernador a quien culpan por su ligereza de todo lo ocurrido.

Piden su destitución inmediata.

—Yo—dijo el ministro - con estos datos y las noticias imparciales que espero recibir pronto someteré el asunto a la resolución del consejo de ministros.

### Discrepancias

Se ha hablado estos dias insistentemente de la discrepancia entre el gobernador de Barcelona señor Maestre y el ministro de la Gobernación señor Bergamin.

Como consecuencia de ello, el primero abandonará en plazo breve su puesto.

Esta disparidad ha surgido en la apreciación si debe o no ponerse en libertad a todos los detenidos con motivo de los sucesos actuales y que no estén sujetos a procesamiento alguno.

### Los patronos

Se ha formado la Confederación patronal, habiendo ya publicado y aprobado sus estatutos.

Este establece que el domicilio central se establezca en Madrid.

La misión más importante será la solución de todos los conflictos sociales que se planteen en la Federación, defendiendo como es natural sus intereses.

Establece que no podrá tolerarse la intromisión de delegados obreros en sus funciones propias.

El comité nacional nombrado por la asamblea quedó constituído en la forma siguiente:

Presidente, señor Graupera; actual presidente del comité patronal de Barcelona; vicepresidente, señor Farias Velasco; tesorero, señor Junoy, actual presidente del comité de Madrid; vocales señores García Escobar, presidente de Zaragoza y Escobar, vicepresidente del de Valencia.

### Las carnes congeladas

El Ayuntamiento se reunió anoche en sesión extraordinaria, asistiendo bastante número de concejales.

El objeto era tratar de varios asuntos de subsistencias, habiendo quedado aprobado la importación de carnes congeladas.

### Una tormenta

En las primeras horas de la madrugada descargó sobre Madrid una horrorosa tormenta, precedida de numerosos truenos y relámpagos.

Es varios puntos de la población han caido chispas eléctricas.

### "La Gaceta"

En su número de hoy publica una Real orden prorrogando el convenio comercial de España con Italia.

### Despachando con el rey

El presidente del Consejo señor Dato ha estado en Palacio a despachar con el rey, poniéndole a la firma varios decretos de Marina y además la organización del ministerio del Trabajo.

### El consejo de esta tarde

Según manifestaciones del señor Dato, el consejo que se celebrará esta tarde en la presidencia, será breve por tener que asistir los ministros a la fiesta que la Embajada de los Estados Unidos celebra en honor del Rey.

### Consejo de Fomento

Bajo la presidencia de don Abilio Calderón se ha reunido el consejo de Fomento.

Don Abilio expuso la necesidad de que se facilite la introducción de tractores y demás aparatos modernos para dar impulso a la agricultura.

## BOLETIN RELIGIOSO

Domingo 30.—San Fernando, rey de España y la Santisima Trinidad.

En Nuestra Señora de la Calle, misas rezadas desde las seis. A las ocho y media misa parroquial. A las once, misa rezada con plática y a continuación Catequesis.

Por la tarde a las cinco y media, Rosario y explicación del Evangelio.

Junio 2.—A las nueve, Aniversario mensual de la Asociación de Animas.

Junio 3.—La misa que se celebra los dias festivos a las once, so celebrará en este dia a las nueve.

Junio 4.—A las ocho misa rezada en el altar del Sagrado Corazón de Jesús, con actos de consagración y desagravios.

En la Capilla de la Beneficencia provincial, mañana domingo, celebra la Asociación de la Virgen de la Medalla Milagrosa la terminación del Triduo.

A las siete y media misa de Comunión general; a las diez y media misa solemne; a las cinco y media de la tarde, solemnisima procesión con la imagen de la Virgen, llevada en preciosa carroza, que recorrerá las calles de Berruguete, Burgos, don Sancho, Mayor pral., Bocaplaza, San Francisco y Plaza de Abilio Calderón.

Se ruega cuelgen los balcones al paso de la procesión.

Las señoras que deseen ir en filas llevarán su vela.

Todas las niñas de 3 a 10 años que quieran acompañar a la Virgen, pueden hacerlo vestidas de blanco o azul.

Marcará el paso de la procesión, la angelical niña Teresita Ortega Pérez, alumna del Colegio de las beneméritas e ilustradas Hijas de la Caridad.

Ajuria y Aranzábal (S. A.)
Capital social 5.000.000 de pesetas
:-: Grandes Fábricas de Maquinaria Agrícola :-:
EN Vitoria y Araya (Álava) :: LA PRIMERA CASA EN ESPAÑA
Esta casa tiene la REPRESENTACION EXCLUSIVA para España, de las poderosas casas constructoras:
:: SUCURSALES ::
Albacete, Briviesca, Burgos, Ciudad-Real, Córdoba, Huesca, León, Lérida, Logroño, Lugo, Madrid, Mérida, Murcia, Miranda, Oviedo, Pamplona, Pontevedra, Salamanca, Sevilla, Talavera, Valladolid, Villada
:—: Zaragoza :—:
MASSEY-HARRES, del Canadá (especialistas en maquinaria de siega, TRILLADORAS «RANSOMES», lo más nuevo, práctico y conveniente VENTA EXCLUSIVA de los famosísimos Tractores «TITAN», 10 20 y 15 30 H. P. y 20 30 H. P. de la gran marca «RENAUET», maravilloso TRACTOR FORMA TANQUE ideado en las grandes enseñanzas de la guerra. La última palabra en tracción aplicada a Agricultura. Construcción y venta de arados «Brabant», arados «Ideales», «Gradas Destarronadoras», «Gradas de Muelles» Aventadoras «TRILLOS», «Sembradoras», «Molinos», «Cortapajas», «Motores de Explosión», «Desgranadoras», «Espigadoras» «Cosechadoras», «Cultivadoras», «Prensas de Paja», etc., de los tipos más perfectos y adecuados a las necesidades del suelo español y muy en particular de la región de campos
Sucursal de Palencia, calle Mayor Principal, 19 y 21

Imprenta de «El Diario Palentino»
BURGOS, 6 — Junto a la Diputación

# Félix Schlayer Sucesor de Alberto Ahles y C.ª

## Trenes de trilla y arar para entrega inmediata

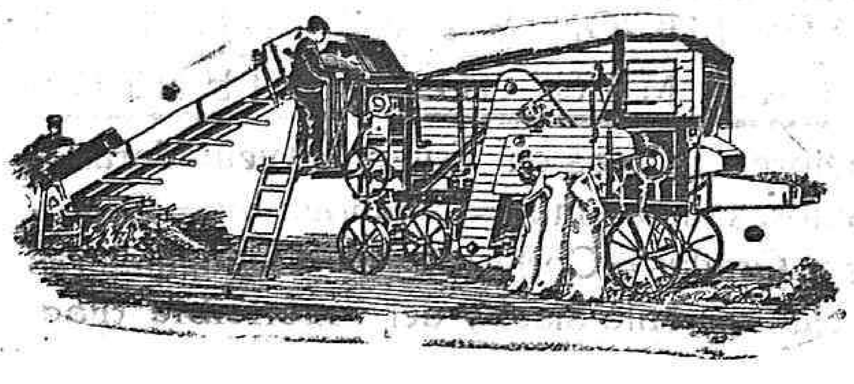

Trilladora «Triunfo Chica» con elevador de mies. Rendimiento diario de 90 a 120 fane- —: gas de trigo diarias, según granazón :—

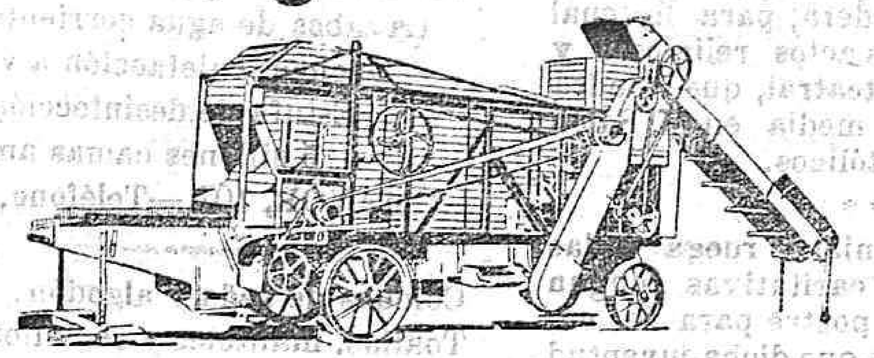

Trilladora «Triunfo Grande» con elevador de mies. Rendimiento diario de 150 a 200 fanegas de trigo, según granazón.

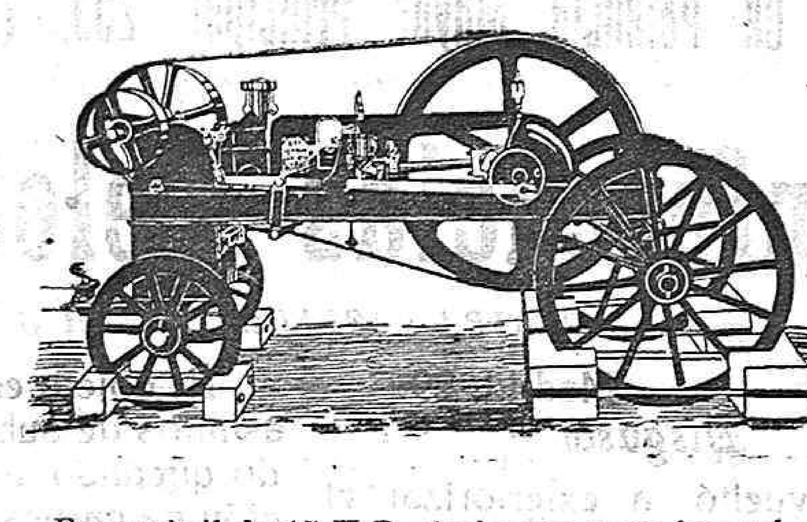

Ergomóvil de 15 H P, de fuerza para benzol.

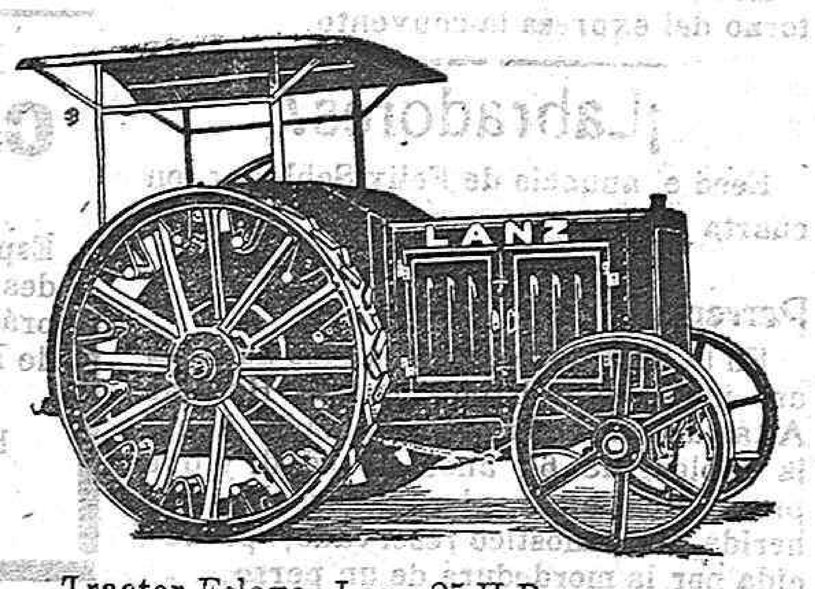

Tractor Eslaya Lanz 25 H P para arar, 30 H P para accionar trilladoras, etc.

Todo este material, asi como lo más moderno y perfeccionado que hasta el dia se conoce en aparatos para la agricultura, puede verse en laSucursal de Paiencia.

## Agavilladoras y Atadoras alemanas Krupp Fahr

REPUESTO COMPLETO DE PIEZAS PARA LAS SEGADORAS VENDIDAS POR ESTA CASA

Sucursales y depósitos en toda España

:--: CASTILLA :--:

Rioseco, San Juan, número 15.

VALLADOLID, MIGUEL ISCAR, NUM. 4, SEÑORES HERRERA, MEDINA Y COMPAÑIA, REPRESENTANTES

Palencia: Plaza de Abilio Calderón, n.º 1, (Plaza del Mercado)

---

### Mesa de Billar

Se vende una muy barata en el Café Moderno de A Tejedor, en Barruelo de Santullán.

### Se traspasa

la barbería de la calle Mayor Principal número 145, con buena clientela y por ausentarse su dueño de esta capital: es urgente.

### SE VENDE

una máquina segadora seminueva. Para tratar con su dueña, señora viuda de Raimundo Revilla, Villarramiel

### Se venden

Doce eras cebollino superior desarrollo y calidad para plantación; para verlo y tratar en el huerto de herederos de don Cayo con el hortelano Marcelino Salas en Torquemada.

### SE VENDEN

120 ovejas y 24 corderas. Mateo Tadeo Serrano, en Villarramiel.

### SE VENDE

Por dejar la labranza, una máquina segadora; para tratar con Alejandro Ramos, en San Román de la Cuba.

### Se vende

Un carro de par a medio uso, sirve para mulas o bueyes, la viga tiene empalme, en Ventosa de Pisuerga, Eduardo García.

### Escombros y tierra de derribo

Se ceden en esta ciudad hasta 200 carros, para rellenar bodegas, hacer tapiales, o beneficiar tierras labrantías, etcétera, sacados del 10 al 20 de Junio próximo.

Razón, don E. Hermoso, Parra 15 y 17.

### SE TRASPASA

la tienda de ultramarinos de la calle Mariano Prieto, núm, 3, por no poderla atender su dueño, para tratar, en la misma o en Villamediana, Eduardo Moreno

### Se venden

Un carro de dos o tres caballerías seminuevo y arreos de varas y una máquina segadora seminueva en buen uso. Francisco González Alonso, Villarramiel.

---

La salud del ganado y la riqueza del colono

se obtienen con el uso del SUPER ALIMENT

## CRAYS'S

Alimentar el ganado con el SUPER ALIMENT «CRAIS'S», equivale a

Engordar y aumentar de peso los CERDOS,
Desarrollar y dar fuerza a los CABALLOS,
Obtener más huevos de las GALLINAS,
Más leche de las CABRAS, VACAS, y OVEJAS,
y evitar toda enfermedad en el GANADO.

EL SUPER ALIMENT CRAYS'S es la providencia del labriego, colono y ganadero EL SUPER ALIMENT CRAYS'S

Los efectos del SUPER - ALIMENT CRAIS'S se notan considerablemente a los treinta dias de su empleo, al igual que en los EE. UU. de América no debe faltar en ningún POTRERO, CORRAL, CRIADERO o CUADRA.

Pedir prospectos explicativos a los Representantes-Depositarios exclusivos GALCERAN Y BONET: Gerona, 122; Barcelona: Tel. 57 G.; Teleg. GALLOR.

SAQUITOS de 5 kilos, como ensayo, se remiten contra envío de 10 pesetas por GIRO POSTAL.

SE SOLICITA UN BUEN REPRESENTANTE PARA ESTA REGION

---

La fuerza motriz más económica, para accionar máquinas industriales, bombas, alternadores y dinamos, se obtiene con una instalación

## CROSSLEY

Motor a gas
Motor a gasolina
Motor a aceite

## CROSSLEY

Gasógenos CROSSLEY para quemar toda clase de combustibles

GRAN VIA, 1 — Detalles gratis Apartado, 584 — MADRID

---

## Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO

SANTANDER

TELEFONO, 491

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los 21 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan os resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia *VEINTE pesetas* en primera, *DIEZ* en segunda y *CINCO* en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de una viuda de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito, se dirigirán al Director y para otros detalles al Gerente don Luis Polo y Españoi.

---

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico; regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, el 17; de Santander, el 19; de Gijón, el 20 y de Coruña, el 21, para Habana y Veracruz; salidas de Veracruz el 16 y de Habana, el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 10; el 11 de Valencia; el 18 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes; para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

LÍNEA DE FILIPINAS

Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3; de Alicante, el 4; de Cádiz, el 7; para Tánger, Casablanca, Mazagan (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo, el 2; haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA DE BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa), para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

---

## ANGEL ALONSO & HIJOS

ALMACENISTAS DE LANAS — Avenida de Casado del Alisal. — PALENCIA

Compra de lanas sucias de todas clases

Venta de lanas nuevas lavadas para colchones

*El Diario Palentino*

El más antiguo y de mayor circulación en provincia